



**MUJERES EN MOVIMIENTO
HISTORIAS DE LIDERAZGOS
FEMENINOS QUE INSPIRAN**



**Unidad
Democrática
de Coahuila**

2025

INTRODUCCIÓN

UDC

Durante siglos, las mujeres mexicanas hemos enfrentado exclusión de los espacios públicos, políticos y de decisión. Mientras que los derechos civiles y políticos se reconocieron para los hombres desde el siglo XIX, la historia de las mujeres ha sido distinta: ha sido una lucha prolongada por ser reconocidas como ciudadanas plenas.

Es por ello que en Unidad Democrática de Coahuila queremos dar voz a la lucha que han llevado a cabo miles de mujeres durante décadas y que siguen haciéndolo, para poder conquistar los espacios y oportunidades que el día de hoy tenemos y a las que aspiramos.



REFERENCIAS



INEHRM, Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez, Gobierno del Estado de México, 2017.

INEHRM, Siempre vivas. Rita Cetina Gutiérrez, Elvia Carrillo Puerto, Rosa Torre González y sus tiempos, 2024.

INEHRM, Por el derecho a votar y ser votadas. 70 años del voto de las mujeres en México (1953-2023), 2024.

INEHRM, Por la conquista de los derechos para el voto femenino, Cámara de Diputados, 2023.

INEHRM, Mujeres protagonistas de nuestra historia, 2018.

Artemisa Saénz Arroyo citada por Gabriela Cano, op. cit., p. 134.



Hoy vemos con naturalidad que mujeres se organicen para participar políticamente, que salgan a votar, que sean postuladas por los partidos y que ocupen puestos de decisión, pero hace no muchos años eso era algo impensable, eran espacios reservados solo para hombres.

Esta realidad fue transformada por miles de mujeres valientes y fuertes que no se conformaron con ser espectadoras y decidieron construir el mundo en el que querían vivir.

Todas ellas merecen nuestro reconocimiento, sin embargo, en este momento nos centraremos en hablar de dos de ellas que marcaron profundamente nuestra historia, que marcaron un antes y un después en la vida pública y que nos permitieron llegar hasta donde nos encontramos hoy.

Este boletín es un homenaje a dos de ellas. Mujeres que transformaron el rumbo del país, que abrieron puertas a millones más y que con su ejemplo nos recuerdan que la participación política de las mujeres no solo es posible, sino indispensable.

Desde UDC, creemos que las historias de lucha deben ser contadas, que la memoria es también una herramienta de acción y que inspirar a otras mujeres a involucrarse en la vida pública es parte de nuestra responsabilidad como partido local comprometido con la democracia, la equidad y la defensa de los derechos de las mujeres.



Este boletín tiene como propósito abonar a la tarea de despertar conciencia, difundir conocimiento y crear interés en que cada vez más mujeres se sumen a la construcción de esta lucha en la que aún falta mucho por conquistar. Esperamos pueda ser una inspiración para nuestras simpatizantes, militantes y toda aquella persona comprometida a construir un Coahuila más justo y equitativo.

HERMILA GALINDO

UDC

INTELECTUAL, REVOLUCIONARIA, FEMINISTA

Duranguense nacida en 1886, huérfana de madre a los pocos días de nacida y de padre cuando tenía 16 años. Estudió taquigrafía, mecanografía y telegrafía. Su carrera profesional comenzó como secretaria en bufetes de abogados en Durango y Torreón, lo que le permitió asegurar manutención a ella y a su tía quien la cuidó desde que sus padres fallecieron.

Más tarde, gracias a sus habilidades profesionales, a sus ideas revolucionarias y a su talento como oradora, destacó en los clubes que participaba y donde debatían la situación política del país.



En una ocasión pronunció un discurso frente al entonces presidente Venustiano Carranza, quien impactado con su talento la invitó a ser su secretaria particular. Desde ese espacio participó activamente en la defensa de los derechos de las mujeres. Recorrió casi todo el país creando consejos feministas que tenían la misma misión.

Fundó y dirigió la revista La Mujer Moderna con el objetivo principal de lograr el reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos político, educativo y de la moral.

Su bandera fue liberar a las mujeres de la tutela y dependencia de los hombres; romper la subordinación moral, sexual y económica de las mujeres impuesta por la iglesia y la cultura patriarcal, para que cada una de ellas pudiera cuidar de su honor, subsistir con su propio trabajo y dejar de considerar al matrimonio como "una salvación". En la revista hablaba de divorcio, sexualidad femenina, igualdad educativa y laicismo. Ideas que hoy siguen siendo revolucionarias.



Si bien anteriormente ya habían existido esfuerzos en pro del reconocimiento de los derechos de las mujeres, el grupo al que pertenecía Hermila Galindo fue el primero en presentar una propuesta para hacer posible la participación política de las mujeres.

Propuso ante la Asamblea Constituyente el reconocimiento del derecho al voto de las mujeres, sin embargo, no se aceptó. Lo anterior no la detuvo y se convirtió en la primera mujer en postularse a diputada federal en la historia de nuestro país (en 1917), ocupando la cuarta posición de veintiséis candidatos que contendieron. A pesar de no haber ganado, su candidatura abrió brecha y marcó la historia.

Fue una mujer profundamente moderna, que creía en la acción directa, en la educación como transformación, y en la urgencia de que las mujeres asumieran el protagonismo y control de su vida. Hermila Galindo nos recuerda la importancia de alzar la voz, de participar y conquistar espacios que al día de hoy, así como hace 100 años, siguen reservados solo para los hombres.

ELVIA CARRILLO PUERTO

UDC

Nacida en Yucatán en 1881, fue la sexta de 14 hermanos. Fue maestra, activista y pionera en la defensa de los derechos de las mujeres y los pueblos mayas. Fundadora de ligas feministas, luchó por el acceso de las mujeres a la tierra, al voto y a la educación sexual, desde una perspectiva profundamente social



Se casó a los 19 años, concibió un hijo y más tarde se divorció. A pesar de la descalificación social, de las condiciones económicas adversas y su responsabilidad como madre, no desistió de su participación política.

Participó activamente en movimientos antiporfiristas y más tarde comenzó a promover la organización de las mujeres frente al escenario político adverso que atravesaba el país en la década de 1910. Se pronunció en favor del voto femenino e impulsó la propuesta.

Tuvo que trasladarse a la Ciudad de México para evitar la persecución política, junto con su hijo. Ahí formó la Liga Feminista Rita Cetina con la finalidad de abonar a la emancipación de las mujeres.

Promovió la regulación de la natalidad con la finalidad de que las mujeres pudieran tener derechos sobre sus propios cuerpos y definir con libertad el número de hijos que deseaban procrear, mejorando las condiciones de vida de las mujeres. También trabajó intensamente contra el analfabetismo y promovió la creación de proyectos productivos que permitieran a las mujeres generar sus propios ingresos.

En enero de 1923 se convirtió en una de las primeras diputadas locales en Yucatán y en todo el país, sin embargo, a través de artimañas el gobierno del estado, se declaró nula la elección y unos meses más tarde se desconoció a los legisladores que integraban la recién instalada legislatura.



Tras reponerse la elección resultó nuevamente victoriosa, sin embargo, el gobierno local inició una campaña para reprimir a sus opositores, incluida a ella y sus cuatro hermanos, que fueron asesinados, motivo por el cual tuvo que trasladarse a la Ciudad de México y dejar su encargo.

Tiempo después reanudó su actividad política y en esta ocasión a través de una diputación federal, para la cual tanto ella como su suplente hicieron campaña; sin embargo, poco antes del día de la elección, el gobernador de San Luis Potosí (estado por el cual competía) nombró a otro candidato (Carrillo) quien no hizo campaña y esperó simplemente al día de la elección.

El suplente del nuevo candidato, Cesáreo Vázquez, disparó ocho tiros contra Elvia y aún así la fórmula Carrillo-Zamarrón recibió 4,576 votos. A pesar de que la mayoría de votos habían sido obtenidos por la fórmula femenina, la Ley Electoral de 1918 seguía negando el derecho a las mujeres a ser votadas, por lo que nuevamente Elvia se quedó sin poder acceder al cargo para el cual había sido electa.



Elvia no desistió de la lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres, siguió organizando mujeres para defender su derecho de ser reconocidas como ciudadanas y acceder a derechos políticos.

El derecho de las mujeres a votar y ser votadas fue reconocido hasta 1953, cuando Elvia tenía 72 años y otros por los que luchó (educación, trabajo y salud) fueron gradualmente obtenidos en las siguientes décadas.

Las declaraciones de sus dos ex esposos al solicitar el divorcio revelan el mismo patrón: una mujer que se negaba a ser domesticada, que priorizaba la lucha colectiva sobre la vida privada, y que vivió fiel a sus convicciones sin someterse al modelo de esposa sumisa que la sociedad esperaba.

CONCLUSIÓN



Estas dos mujeres mexicanas, desde contextos distintos, enfrentaron las mismas barreras: el machismo estructural, la exclusión legal y la falta de reconocimiento. Hicieron frente a prejuicios y estereotipos como el que decía que "como el cerebro de las mujeres era más pequeño, sus ideas también eran cortas" o como el hecho de que a las mujeres antes solo se les dejaba participar en asuntos relacionados con la iglesia.



Con todo en su contra, estas mujeres sembraron una ruta y hoy, esa ruta es transitable gracias a ellas, pero el camino no está terminado, falta que más mujeres decidan participar en política, aspirar a cargos de elección, transformar instituciones, representar a otras.

Desde Unidad Democrática de Coahuila, creemos que la transformación social necesita de más mujeres valientes, críticas y comprometidas. Mujeres que aspiren no solo a ocupar espacios, sino a incidir en ellos. Mujeres que tomen la palabra, propongan leyes, construyan paz y exijan justicia.

Por eso te invitamos a ti, lectora, simpatizante, militante, estudiante, madre, trabajadora, joven o adulta mayor: a imaginarte como parte de la vida pública. A saberte capaz. A reconocer que la historia no está terminada, que también es tuya.

Porque las mujeres ya estamos en movimiento. Y el futuro nos necesita activas, visibles, organizadas. Tú puedes ser la próxima en hacer historia desde Coahuila.

